

ACTA No. 24-2020

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	01 de diciembre de 2020	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Roberto Ferro Escobar	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de Egresados	
Johann Hernández Mora	Representante de Docentes	
Néstor Gabriel Forero Saboya	Representante de Estudiantes	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura de acta anterior

1. Concepto de homologación (Profesora Lindsay Álvarez Pomar)
2. Caso señor Ricardo Alirio González
3. Solicitud pasantía (estudiante Marco Aguilera Prado)
4. Aplicación a Candidatura Doctoral (Estudiante Pablo Emilio Roza)
5. Proceso de admisiones
6. Evaluación docente

VARIOS

N/A



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Concepto de homologación (Profesora Lindsay Álvarez Pomar)

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, al concepto remitido por la profesora Lindsay Álvarez Pomar respecto a la homologación solicitada por la estudiante Liliana María Pantoja (con aval de su director), quienes solicitaban homologar la electiva de profundización. Una vez revisado el concepto, se considera viable la homologación, por tanto, el Consejo Curricular avala unánimemente la homologación del espacio académico.

2. Caso señor Ricardo Alirio González

Se notifica al consejo curricular que en cumplimiento a la resolución N° 063 del Consejo Académico, notificada el 19 de noviembre de 2020, la Coordinación del Doctorado en Ingeniería generó recibo de pago para renovación de matrícula por cero (0) créditos al señor Ricardo Alirio González Bustamante. Igualmente, se le informó que una vez se realice el pago de la matrícula, de conformidad con lo previsto en el Resolución 063 y al Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018 se continuará con el trámite de defensa y posterior cumplimiento de requisitos para optar por el título de doctor. Para ello, se le solicitó allegar el documento de Tesis en formato digital junto al formato de aplicación a Defensa de Tesis.

3. Solicitud pasantía (estudiante Marco Aguilera Prado)

El estudiante Marco Aguilera Prado con aval de su director, el Dr. Octavio José Salcedo, solicitan se avale una estancia de pasantía de investigación. El Consejo Curricular, una vez revisada la documentación, aprueba que la Pasantía de Investigación se curse con el Dr. Eduardo Avendaño Fernández, de acuerdo a lo manifestado por el estudiante y su director.

4. Aplicación a Candidatura Doctoral (Estudiante Pablo Emilio Rozo)

El profesor Johann Hernández Mora se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

El Consejo Curricular del Doctorado recibe la aplicación a candidatura doctoral remitida por el estudiante Pablo Emilio Rozo, y avalada por su director. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos contemplados en el reglamento, por unanimidad, el Consejo Curricular decide aprobar la Candidatura Doctoral.





5. Proceso de admisiones

Se da lectura a los resultados del proceso de admisiones adelantado durante el presente semestre, debidamente avalados por el comité evaluador de hojas de vida y el comité entrevistador. En ellos se evidencia que nueve (9) aspirantes obtuvieron el puntaje aprobatorio mínimo de 70 puntos. Por tanto, el Consejo Curricular aprueba unánimemente la siguiente lista de admitidos:

Apellido	Nombre	Cédula
Carrillo Duran	Iván Darío	1002021534
Garzón Zabala	Luz Adriana	52972886
Martínez Santa	Fernando	80152009
Ochoa Rodríguez	Julio Fernando	79845230
Pantoja Benavides	Jaime Francisco	79457691
Rincón Gómez	William Arley	79496925
Sierra Rodríguez	Manuel Antonio	9395422
Silva Rodríguez	Gustavo	79387440
Vargas Barrios	Pedro Julio	80192128

La cual será publicada el día de hoy por la Coordinación.

6. Evaluación docente

Se informa al Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería el listado de docentes que han remitido su informe de gestión. El Consejo Curricular, en atención de no haber recibido queja alguna, comentario o discrepancia, y de acuerdo a los informes recibidos procede a realizar la respectiva evaluación y solicita a la Coordinación registrarla en la plataforma académica.

VARIOS

N/A

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 15 de diciembre de 2020. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los un (01) días del mes de diciembre de 2020 a las 12:00 p.m.